




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Odontología, Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	1 acta, consistente en 1 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matrícula estudiantil.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III de Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	29 de Marzo de 2022. Sesión extraordinaria No. 14/2022.
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
REGIÓN VERACRUZ
DIRECCIÓN

SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA DIECISEIS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, REGIÓN VERACRUZ, EL CONSEJO TÉCNICO CON LOS INTEGRANTES DEL MISMO: DRA. LAURA ROESCH RAMOS EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA, LOS ACADÉMICOS, DRA. FLORA MORENO MARÍN, DRA. YOLANDA MORALES GONZALEZ, DR. CARLOS DE JESUS MATA TOVAR, DRA. AURA LEONORA MORA SANCHEZ COMO CONSEJERA MAESTRA Y MARTIN SALVADOR GARCIA FELIX COMO CONSEJERO ALUMNO, SE EXCUSA POR ESTA OCASIÓN LA DRA MARIA DEL PILAR LEDESMA VELAZQUEZ, SECRETARIA ACADÉMICA.

ESTE CONSEJO TÉCNICO AVALA LA BAJA DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORANEAS PARA EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022, DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES:

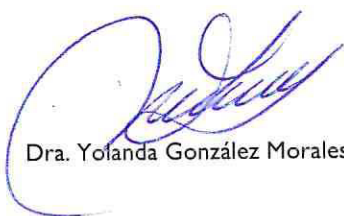
MATRICULA	NOMBRE	EXPERIENCIA EDUCATIVA	NRC
N1 - ELIMINADO	N2 - ELIMINADO 1	ENDODONCIA	11219

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS CATORCE HORAS DE LA FECHA ARRIBA SEÑALADA SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----


Dra. Laura Roesch Ramos
Directora


Martin Salvador García Félix
Consejero Alumno


Dra. Aura Leonora Mora Sánchez
Consejera Maestra


Dra. Yolanda González Morales


Dra. Flora Moreno Marín


Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO MATRÍCULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."